

CIRCULAR N° 013 -2020

PARA: SUJETOS VIGILADOS, PUNTOS DE CONTROL, OTROS ENTES Y ASUNTOS A AUDITAR.

DE: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

ASUNTO: AMPLIACIÓN PLAZOS REPORTE Y RENDICION DE LA INFORMACIÓN PERIODO MARZO DE 2020 – SIA OBSERVA.

FECHA: Dosquebradas, 26 de marzo de 2020

Ante la identificación del nuevo Coronavirus (COVID-19) en el país, el gobierno nacional viene implementando medidas para enfrentar su llegada en las fases de prevención y contención en aras de mantener los casos y contactos contralados, toda vez que existe evidencia suficiente que indica que el Covid – 19, se trasmite de persona a persona pudiendo traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros infectados; dentro de las recomendaciones dadas por los expertos está, que la forma más efectiva de evitar contagio, es tener una higiene permanente de manos y mantener los sitios de afluencia de público debidamente esterilizados.

Desde la Contraloría Municipal de Dosquebradas, se han tomado medidas preventivas de carácter ocasional, temporal y extraordinario, con el fin de proteger la salud y reducir el riesgo de contagio por el COVID-19 en el municipio de Dosquebradas, encontrándonos actualmente haciendo trabajo en casa.

Por lo anterior y de acuerdo a los plazos ampliados desde la Auditoría General de la República con relación al cargue de la información y rendición de la misma en el aplicativo SIA OBSERVA, para el periodo marzo de 2020, nos permitimos informales que estos se amplían en el mismo tiempo para los sujetos vigilados, puntos de control, otros entes y asuntos a auditar, **hasta el día 14 de abril de 2020.**

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través de los medios oficiales dispuesto por este ente de control:

Buzón virtual: <http://www.contraloriadedosquebradas.gov.co/index.php/pqrs-ppal>

Correos electrónicos: contraloriadosquebradas@gmail.com
cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co

Atentamente;



MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal (E)

Proyectó: Lesly J. Sánchez / Profesional Universitario